

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.289

FECHA: 30/12/2016

VISTOS IDDOC N°3176902

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
78616370-6	MADERERA LAGO VILLARRICA LTDA.	1.514.130
MOTIVO	ADQUISICION 07 CAMAROTES DESMONTABLES PEDIDO N°4076 FACT/3242 FONDO EXTERNO D/SOCIAL mmf. (UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD		1.514.130	78616370-6	C-0
1140513029	Prog. de Promocion y Asistencia Social de	1.514.130		-	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	ALVARO IBANEZ E.		